

Las expropiaciones mejicanas del petróleo. Un desafío al Partido Laborista británico (carta al Daily Herald)

León Trotsky
22 de abril de 1938

(Tomado de *Escritos León Trotsky, Tomo IX, Volumen 2 (7 marzo 1938 a 17 septiembre 1938)*, en nuestra serie *Escritos de León Trotsky 1929 - 1940, Editorial Pluma*, páginas 142-146 del formato pdf. Carta al *Daily Herald*, periódico del Partido Laborista británico. Publicado en *Socialist Appeal* el 14 de mayo de 1938. [Houghton Library (T 4345), carta al *Daily Herald*, en *Oeuvres*, Tomo 17, página 107 que data la redacción el 22 de abril].)

Al director del Daily Herald
Londres

Estimado señor,

En el vocabulario de todas las naciones civilizadas existe la palabra “cinismo”. La defensa que hace el gobierno británico de los intereses de una camarilla de explotadores capitalistas debería introducirse en las enciclopedias como un ejemplo clásico de cinismo descarado. Por lo tanto, no estoy equivocado al decir que la opinión pública mundial espera oír al Partido Laborista británico respecto al escandaloso papel de la diplomacia inglesa sobre la cuestión de expropiación de la Eagle, sociedad anónima petrolera, por el gobierno mejicano.

El aspecto jurídico de la cuestión es claro hasta para un niño. Con el objetivo de explotar la riqueza natural de México, los capitalistas británicos se colocaron bajo la protección y al mismo tiempo bajo el control de las leyes y las autoridades mejicanas. Nadie obligó a los señores capitalistas a hacer esto, ni por medio de la fuerza militar ni con notas diplomáticas. Actuaron voluntaria y conscientemente. Ahora el señor Chamberlain y Lord Halifax desean forzar a la humanidad a creer que los capitalistas británicos se han comprometido a reconocer las leyes mejicanas solo dentro de aquellos límites que ellos consideran necesarios. Además, ocurre incidentalmente que la interpretación totalmente “imparcial” de las leyes mejicanas de Chamberlain-Halifax coinciden exactamente con la interpretación de los capitalistas interesados.

Sin embargo, el gobierno británico no puede negar que sólo el gobierno mejicano y la Corte Suprema del país están capacitados para interpretar las leyes de México. A Lord Halifax, quien tiene una calurosa simpatía por las leyes y cortes de Hitler, las leyes y cortes mejicanas le parecerán injustas. ¿Pero quién le dio al gobierno británico el derecho de controlar la política interna y los procedimientos legales de un estado independiente? Esta pregunta contiene ya parte de la respuesta: el gobierno británico, acostumbrado a mandar a cientos de millones de esclavos y semiesclavos coloniales, está tratando de aplicar esos mismos métodos a México. Habiendo encontrado una resistencia valerosa, instruye a sus abogados para que rápidamente inventen argumentos en los cuales la lógica jurídica es reemplazada por el cinismo imperialista.

El aspecto económico y social del problema es tan claro como su aspecto jurídico. En mi opinión, el Comité Ejecutivo de su partido actuaría correctamente, si crease una comisión especial que estudie la medida en que el capital británico y en general el capital extranjero, han aportado a México y han extraído de él. Tal comisión podría, en un corto período, presentarle al público británico, ¡el balance sorprendente de la explotación imperialista!

Una pequeña camarilla de magnates extranjeros succiona, en todo el sentido de la palabra, la savia vital tanto de México como de otra serie de países atrasados o débiles.

Los discursos solemnes acerca de la contribución del capital extranjero a la “civilización”, su ayuda al desarrollo de la economía nacional, y demás, representan el más claro fariseísmo. La cuestión, en realidad, concierne al saqueo de la riqueza natural del país. La naturaleza requirió muchos millones de años para depositar en el subsuelo mejicano oro, plata y petróleo. Los imperialistas extranjeros desean saquear estas riquezas en el menor tiempo posible, haciendo uso de mano de obra barata y de la protección de su diplomacia y su flota.

Visiten cualquier centro de la industria minera: cientos de millones de dólares, extraídos por el capital extranjero de la tierra, no le han dado nada, nada en absoluto a la cultura del país; ni autopistas, ni edificios, ni un buen desarrollo de las ciudades. Aún las instalaciones de las mismas compañías a menudo parecen barracas. Ciertamente, ¿por qué hay que gastar el petróleo mejicano, el oro mejicano, la plata mejicana en las necesidades de un México lejano y extraño cuando, con los beneficios obtenidos, es posible construir palacios, museos, teatros en Londres o en Mónaco? ¡Así son los civilizadores! En lugar de las riquezas históricas, dejan agujeros en la tierra mejicana y enfermedades en sus trabajadores.

Las notas del gobierno británico se refieren a la “ley internacional”. Aún la ironía deja caer las manos impotentes ante este argumento. ¿Sobre qué clase de ley internacional estamos hablando? Evidentemente acerca de la ley que triunfó en Etiopía y que el gobierno británico se prepara ahora a sancionar. Evidentemente de la misma ley que los aeroplanos y tanques de Mussolini y Hitler están anunciando en España desde hace dos años, con el invariable apoyo del gobierno británico.

Este último sostuvo interminables conversaciones acerca de la evacuación de España de los “voluntarios” extranjeros. La opinión pública, ingenua por largo tiempo, pensó que esto significaba el retiro de los bandidos fascistas extranjeros. Realmente el gobierno británico sólo le pidió a Mussolini una cosa: que retirara sus tropas de España únicamente *después* de garantizar el triunfo de Franco. En este caso, como en todos los demás, el problema consistía no en defender la “ley internacional” o la “democracia”, sino en salvaguardar los intereses de los capitalistas británicos en la industria minera de España de posibles amenazas por parte de Italia.

En México, el gobierno británico realiza básicamente la misma política que en España, pasivamente con relación a España, activamente con relación a México. Ahora estamos presenciando los primeros pasos de esta actividad. ¿Cuál será su posterior desarrollo? Todavía nadie lo puede predecir. Chamberlain mismo aún no lo sabe. Una cosa podemos afirmar con seguridad: el *posterior desarrollo* de los atentados del imperialismo británico contra la independencia de México dependerá, en gran parte, de la conducta de la clase obrera británica. Aquí es imposible evadir el asunto recurriendo a fórmulas indefinidas. Es necesaria una decisión firme para paralizar la mano criminal de la violencia imperialista. Por lo tanto, termino como empecé: ¡la opinión pública mundial espera la voz firme del Partido laborista británico!

L. Trotsky

Edicions Internacionals Sedov
Trotsky en internet y en castellano (Trotsky inédito en Internet y castellano / Obras
Escogidas)

Edicions internacionals Sedov



germinal_1917@yahoo.es